



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 24 JUN 2013

RES.H.Nº 0882-13

Expte.No. 4243/12-

VISTO:

La Resolución H.No.560/13 mediante la cual se convoca a elecciones para la renovación de los representantes de los estamentos de Estudiantes, Graduados, Interinos/Temporarios/Adscriptos ante la Comisión Directiva de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE la Junta Electoral de dicha Escuela informó que no se han presentado listas de candidatos para los estamentos de Graduados e Interinos/temporarios/adscriptos;

QUE corresponde en consecuencia implementar un nuevo llamado a elecciones para dichos estamentos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

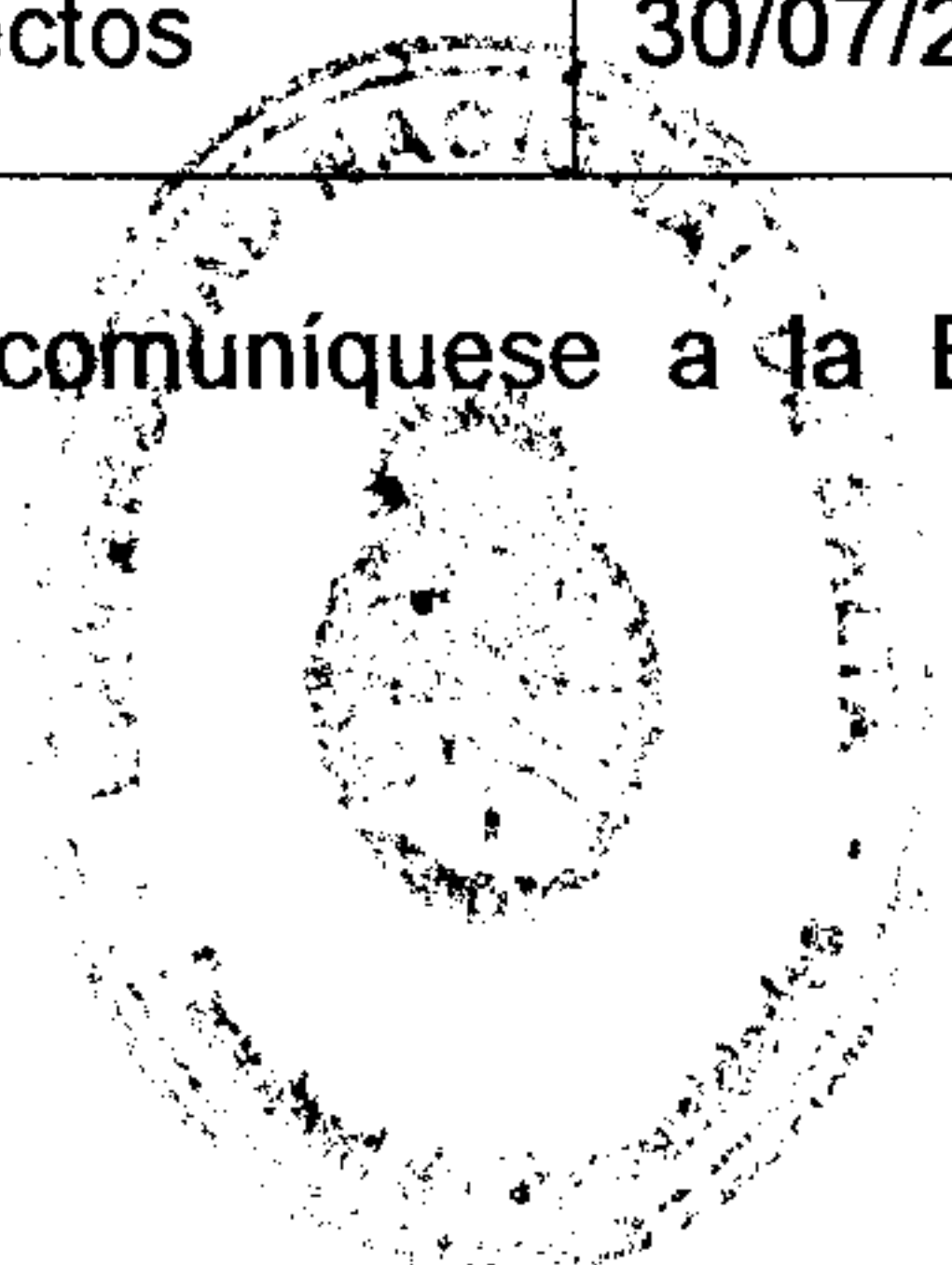
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 18/06/13)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR a elecciones para la renovación de los representantes de los estamentos de GRADUADOS y de INTERINOS/TEMPORARIOS/ADSCRIPTOS de la ESCUELA DE LETRAS, el que se registrá de acuerdo al siguiente cronograma electoral:

| Actividad | Fechas |
|--|---|
| Inscripción de Graduados | Hasta el 27/06/13 |
| Confección de padrones provisorios | 28/06/2013 |
| Publicidad (Período de tachas e inclusiones) | Hasta el 03/07/2013 |
| Emisión de padrones definitivos | 04/07/2013 |
| Recepción de listas de candidatos y avales | 05/07/2013 – Hasta horas 18.00 |
| Oficialización de listas | 05/07/2013 |
| Cierre de Campaña Electoral | 08/07/2013 – Hasta horas 09.00 |
| Acto Eleccionario | 10 de julio de 2013 (de 9 a 18 hs) |
| Proclamación de candidatos | 12/07/2013 |
| Toma de posesión de los candidatos electos | 30/07/2013 |

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Letras, Despacho de Consejo y Comisiones y CUEH.



ELIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNiSa